

El Popular

onio Megias Mensurado
Artillería 2.º Grupo 3.ª Btría.
SAN JAVIER

Año XXVII

Cabra 4 de Octubre de 1944

N.º 1366

SILUETAS DE LA SEMANA

La apertura de curso

Mañana se abren las puertas de nuestro primer centro docente, a la juventud estudiosa. De nuevo, se poblarán las aulas y galerías del Instituto, del dinamismo y de la alegría juvenil que después de unas prolongadas vacaciones, acude decidida a entregarse a la grave, austera y noble disciplina del estudio.

Igualmente la gloriosa fundación del venerable sacerdote Aguilar y Es-lava, desde mañana, tendrá francas sus dependencias a los niños pobres de Cabra, a sus becarios, y a los estudiantes de esta rica y florida región de Andalucía y, durante ocho meses, todos, rodeados de sus libros, de sus apuntes y notas escolares, vivirán la atmósfera y la vida egabrense en todos sus aspectos. Muchos, al terminar el bachillerato, después de siete años en las aulas llevan prendida en su corazón la llama del amor a Cabra que, sin excepción, crece y se agiganta al transcurrir los años, creando esa aureola de simpatía y cariño con que en todas partes es tan privilegiada y conocida nuestra Ciudad. De estas venerables aulas saldrán para el futuro las clases rectoras de la Patria; aquí empiezan a amarla y aquí aprenderán a servirla con el espíritu y con el corazón cultivado.

Y acuden todas estas consideraciones a nuestra pluma al pensar, cómo los buenos egabrenses han de tener muy en firme este amor y cariño a las gloriosas aulas del Instituto-Colegio que tanto ennoblecen el nombre de nuestro pueblo; pero este cariño y este amor no ha de estar solamente dirigido hacia la suntuosa morada, modelo en su género, dotada del material pedagógico más moderno y en fin, orgullo local por su incomparable belleza. Este cariño y esta satisfacción deben estar hermanadas con el amor hacia la espiritualidad de la noble Casa que tanto ha hecho por la Patria educando y formando españoles, a través de los siglos.

La escuela del hogar

Desde aquella memorable fecha en que José Antonio dirigiera, a las mujeres de España desde un pueblo de Extremadura, tierra de héroes y de Santos, aquellas palabras que fueron toda una doctrina sobre la concepción que el nuevo Estado tendría de la mujer, no ha pasado un sólo día sin que veamos, con acertadas disposiciones, cada vez más cerca la meta que para la mujer española señala la tradición gloriosa de España recogida maravillosamente por José Antonio en el «Discurso a las mujeres de España» a que ya hemos hecho referencia.

Al margen de las doctrinas imperantes en el mundo sobre la materia señaló que la primordial preparación de la mujer debe ser antes que todo para el hogar y nada puede ni debe quitarle esta primacía. Pero la formación y educación de la mujer tiene sus exigencias y durante buena parte de su vida ha de salir del hogar con detrimento de las sanas enseñanzas que en él pudiera recibir, durante este tiempo que ha de emplear en estudios, aulas o laboratorios.

Previsor el nuevo Estado, ha encargado a la Sección Femenina de la Falange, para subsanar esta contingencia en la vida escolar de las muchachas españolas, la formación de la Escuela del Hogar que durante el Curso académico que ahora empieza funcionará en todos los Institutos de Enseñanza Media de España. Labores, corte y confección, cocina y música—ritmo y alegría que con el pan no debe faltar en los hogares españoles— son las materias y disciplinas que habrán de aprobar para poder revalidar al cabo de sus estudios el título de Bachiller.

Todo dispuesto acertadamente para que llegado el momento la mujer española se encuentre en el hogar que ella forme, en el puesto de honor y prestancia que aún los enemigos de España reconocen y aplauden.

Las labores del campo de Octubre

«Octubre, «uñe» los bueyes y cubre»

Octubre, terminadas las vendimias, es el mes de la sementera en que en las tierras se hace la mayor y más intensa labor del año. La sementera, Octubre, lleva a las casas de labor tanto trabajo como en los días de la recolección; y si bien no está el pueblo en la era, ni en la torre la cigüeña, puede decirse que están todos los pares en la tierra y todas las yuntas en pleno trabajo.

En este mes se siembra a más sembrar; las tierras preparadas, bien en seco o bien con el tempero de las lluvias primeras otoñales, reciben la semilla de trigo, centeno, avena de otoño, cebada, algarrobas y legumbres en general tempranas.

Como es un mes de grandes ocupaciones en las tierras, el recomendar que ahora sería un momento estupefundo para hacer labores de barbechera profundas, según lo que permitan las tierras, es recomendar lo imposible.

Gracias que los labradores puedan salir de Octubre ya cubierta la semilla. Pero allí donde se pueda porque hubieran sembrado en seco en Septiembre y llevaran todo adelantado, allí sí que recomendamos la labor profunda de barbechos. Pero todo esto, claro es, cuando el tiempo lo permita y la sementera lo consiente.

Repetimos que la labor profunda la recomendamos ahora, o lo antes posible, pero en esto de las profundidades hemos visto algunas veces verdaderos crímenes con el arado. La profundidad tiene que ser mientras la tierra cultivable lo consienta, ya que hemos visto arar y querer ahondar tanto que han estropeado tierras buenas al sacar del fondo piedras y en fin subsuelo de muy mala calidad.

Por esto a todas las tierras hay que darlas su adecuado tratamiento; no salirse ni meterse debajo de lo que es tierra buena, porque es mucho mejor cultivar tierra buena de poca profundidad que tierra mala muy profunda. Hay que labrar lo que es cultivable. Pero no meterse tanto que se eche a perder una tierra con humus y se las mezclen cantos y cascajos malos.

Los granos de semilla no deben de sembrarse sin ser antes sulfatados, para evitar caries y sobre todo para evitar el tizón que luego enrabilla el grano y que este año, aunque no muy generalizado, se han visto trigos con bastante tizón y rabillos.

La forma de sulfatarlo todo, los la-
(Termina en la plana central)

Mañana se celebrará en nuestro Instituto-Colegio la solemne apertura del Curso académico 1944-45.—Un importante Bando de la Alcaldía sobre la asistencia de los niños a las Escuelas.— Está resultando brillantísima la novena de despedida que un grupo de devotos ha dedicado a nuestra Patrona la Virgen Santísima de la Sierra 'o 'o



De Nueva Carteya

Vida Religiosa

Nuestra Patrona a su Santuario

En el Instituto

Boda Tomás Ortega-Eduarda Ruiz

Ayer tarde, a las 7, tuvo lugar en la Parroquia de San Pedro, de esta Villa, el matrimonial enlace de nuestro querido amigo el distinguido Farmacéutico Don Tomás Ortega García con la encantadora señorita Eduarda Ruiz Ortega.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco Don Luis Castro Márquez y actuaron de padrinos nuestro excelente amigo Don Felipe Solís Villechous, tío de la novia, y la distinguida señora Doña Inés García Amo, madre del novio.

El templo estaba brillantemente iluminado y el altar ante el que tuvo efecto la nupcial ceremonia, adornado con un refinado gusto.

La novia estaba verdaderamente encantadora pues las blancas y ricas galas nupciales hacían resaltar su natural belleza. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados asistentes a casa de los padres de la novia Don José M.ª Ruiz Luna y Doña Carmen Ortega Priego, donde fueron obsequiados con la esplendidez y delicadeza que es peculiar en tan buenos amigos.

El elemento joven de este floreciente pueblo, que tantas caras de muchachas bonitas atesora y de acogedores y simpáticos muchachos cuenta, tuvo ocasión, con motivo de suceso tan fausto, de rendir culto a Tepsicore pues ni que decir tiene que se organizó un baile cuya animación duró hasta bien entrada la noche.

Deseamos al nuevo matrimonio Ortega-Ruiz todo género de venturas. Nueva Carteya 4 octubre 1944.

rá el tanto de culpa a los Tribunales por desobediencia a la Autoridad y

6.ª—Sin perjuicio de tales castigos, todo exceso que se cometa por los niños en la vía pública o propiedades privadas y aún el mero entorpecimiento del tránsito será inexorablemente penado con la multa de diez a veinte y cinco pesetas, que se hará efectiva con cargo a las mismas personas mencionadas en las disposiciones anteriores.

Cabra 30 de septiembre de 1944.— F. Casas.—Por mandado de S. S.ª El Secretario Accidental, Francisco Aranda.

Cultos a Ntra. Sra. de la Virgen del Rosario

Mañana, jueves, a las 7 y media de la tarde, dará comienzo en la Parroquia de Sto. Domingo, la solemne novena que la Corte de honor de Damas y Caballeros de la Santísima Virgen del Pilar le consagra en el presente año.

La Comunión general será el día 12, a las 8 y el mismo día, a las diez la función principal estando el pangegórico a cargo del Sr. Arcipreste don Antonio Povedano.

Todos los días habrá Jubileo de 4 horas.

El próximo día 10, alas 7 y media de la tarde, dará principio en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción el solemne triduo que en honor de nuestra Sra. del Pilar consagra en el presente año su piadosa Asociación.

Todos los días habrá Jubileo de 4 horas, cuya misa se dirá a las 9, y el día 12, festividad de la Santísima Virgen, en la misa de ocho y media, tendrá lugar la Comunión general.

La Cofradía del Santo Rosario ha decidido dedicar solemnes cultos durante todo el mes de Octubre a la Excelsa Madre y titular, en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán donde está canónicamente erigida.

Al efecto, la Misa primera que celebre durante el mes, de siempre consagrado al Santo Rosario, será dedicada a la Santísima Virgen.

En las madrugadas de los Domingos de Octubre recorrerá las calles rezando el Santo Rosario. Ya el domingo anterior se celebró este acto público y piadoso al que concurrieron numerosos fieles.

A las 7 y media de la tarde, del día 6 saldrá el tradicional Santo Rosario presidido por el valioso estandarte de plata de la Cofradía.

El día 7 festividad de la Santísima Virgen, a las 9 y media de la mañana se celebrará solemne Misa cantada por la tarde a las 7 y media saldrá procesionalmente la veneranda imagen de Ntra. Sra. del Rosario recorriendo el itinerario de costumbre.

En el número que viene daremos noticias de la tradicional novena.

Está resultando brillantísima la novena de despedida que le han consagrado un puñado de devotos

El homenaje del Cuadro Artístico del Centro Filarmónico

Por demás brillante y concurrida está resultando la novena que un puñado de devotos, de ambos sexos, decidió consagrar como rendido y fervoroso homenaje de despedida a Nuestra Excelsa Madre y Patrona la Santísima Virgen de la Sierra.

Las naves del hermoso templo Parroquial de la Asunción se ven llenas de fieles que acuden a reverenciar a la Virgen Serrana en los breves días que le quedan ya que estar entre nosotros.

El grupo de preciosas señoritas que tan gentilmente respondió al requerimiento que se les hizo para ensalzar a la Paloma Blanca, cumple tan a maravilla su cometido que más bien parece un coro de ángeles bajados de la Gloria lo que actúa estas noches en el coro de la Parroquia que personas de la tierra, y a esas voces tan prodigiosas, a ese fervor tan entusiasta de las muchachas egabrenses, se une, cómo no, el arte de destacados elementos del Cuadro Artístico del Centro Filarmónico que, desinteresadamente se brindaron a colaborar en ese devoto homenaje a la Madre de todos.

Ahora hemos de dar la noticia de que la última noche de novena, el celoso Párroco de la Asunción D. Francisco de P. Caballero, con la elocuencia que le caracteriza y con el hondo fervor mariano que anida en su corazón, ocupará la Sagrada Cátedra para pronunciar un sermón de despedida a nuestra bendita Madre.

Como ya hemos anunciado, el Cuadro Artístico del Centro Filarmónico, rendirá a nuestra Patrona su tradicional homenaje de despedida en la noche del sábado 7.

El Director Sr. Rodríguez López y el joven violinista Sr. González Priego, han compuesto un rosario que dedican a la Virgen y que se estrenará esa noche.

El tenor Sr. González Prados cantará la plegaria del maestro Moral, cada día que se canta más bella, y el

Mañana se celebrará la apertura del Curso 1944-45

En el Internado del Real Colegio apenas quedan plazas disponibles para la Colegiatura

El trascendental acto docente por el que se abren las puertas de nuestro Instituto-Colegio a los jóvenes estudiantes se celebrará mañana con gran solemnidad.

El Director y Rector del Instituto y Real Colegio ha invitado a los padres y familiares de los alumnos que con las autoridades académicas y oficiales asistirán a la Santa Misa del Espíritu Santo, y terminada ésta a la solemne Apertura del Curso Académico de 1944 a 1945.

Sin duda alguna este curso en el internado no habrán de quedar plazas disponibles; ya están casi completas y continúa la demanda de números en gran escala.

Las labores del campo...

bradores la saben. Lo mejor es sumergir el grano contenido en un saco en una solución acuosa de sulfato de cobre al 1 por 100. Basta con tenerle sumergido cinco o diez minutos, y se extiende a continuación sobre el suelo para que se seque, espolvoreándolo con cal recién apagada y revolviéndole con una pala de madera. Y a las 24 horas de haberse sulfatado, puede ya sembrarse.

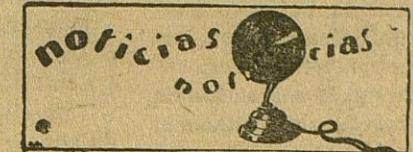
En general se suele pecar más de echar demasiada semilla que poca. Tienen todos miedo a que no nazcan algunos granos, a que los grajos coman, pero generalmente se causan daños cuando la siembra se hace muy espesa, aparte de que conviene ahorrar semilla, máxime si ésta es con la que se hace el pan nuestro de cada día.

completo de artistas interpretará las coplas de la novena y la Salve.

La Iglesia permanecerá esa noche abierta hasta hora prudencial a fin de que todos los egabrenses puedan visitar a la Virgen en la noche última de 1944 que está entre nosotros.

A las 6 de la mañana del Domingo se celebrará la Misa rezada y cuando ésta termine saldrá la Celestial Viajera para su casa de la montaña.

Durante todo el mes de Octubre se celebrarán solemnes cultos en honor de Ntra. Sra. del Rosario en la Parroquia de Santo Domingo; en este templo se va a celebrar una novena y en el de la Asunción un triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar.—Las escuelas dominicales.—El homenaje del C. A. del Centro a nuestra Patrona 'o 'o



Las Escuelas Dominicales de las Escolapias

El próximo domingo, día 8, reanudarán las clases para jóvenes sirvientas las Escuelas Dominicales establecidas en las Escolapias y que tan provechosos frutos dieron el curso anterior.

Esta magnífica labor que realizan las beneméritas hijas de San José de Calasanz, secundadas por un grupo de piadosas señoras, debe tener la franca colaboración de todas las demás de Cabra, facilitando de una parte e inclinando de otra a sus sirvientas para que asistan a las clases en las que tantas y tantas cosas buenas pueden aprender.

Las horas de clase serán de 4 a 6 de la tarde.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un niño la señora D.ª Pepita Escofet Prieto, esposa de nuestro distinguido amigo el Capitán de Artillería D. Luis Sorriquer Gorgoll.

Nuestra cordial enhorabuena al matrimonio y familias por acontecimiento tan fausto.

Preludios de boda

Por nuestros estimados amigos don Mariano Mesa Pérez y Doña Juana María González y para su hijo nuestro querido amigo Don José Mesa González, Interventor de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Triana, Sevilla, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Mercedes Martín Ramírez.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Diciembre.

Espousales

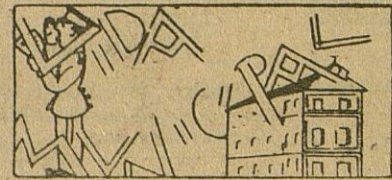
Ante el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano Roldán, firmaron en la noche del sábado anterior, su contrato matrimonial, la bella y simpática señorita M.ª de la Sierra Beneito Salamanca y nuestro buen amigo el competente maestro albañil Don Ramón Aranda Serrano.

Testificaron el acta D. Alfonso Tortosa Escudero y D. Manuel Calvo Moral.

A causa del reciente luto que guarda la familia de la novia, el acto se celebró en la intimidad.

informaciones

informaciones



La asistencia de los niños a las Escuelas

Don Francisco Casas Moreno, Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia, en la circular n.º 3.302, inserta en el B. O. de fecha 25 de Septiembre del corriente año, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la misma, he tenido a bien dictar las siguientes prevenciones:

1.ª—Cumpliendo cuanto dispone el artículo 7.º de la Ley de 23 de junio de 1909, se declara la obligación en que están los padres y tutores o encargados de enviar a sus hijos o pupilos, comprendidos en la edad escolar a las Escuelas Nacionales para recibir la primera enseñanza elemental.

2.ª—Los padres o tutores de los niños de ambos sexos comprendidos en dicha edad escolar y que no figuren inscritos en el Registro o fichero, se personarán en la Secretaría del Consejo Local, para hacer la anotación de los mismos.

3.ª—Se advierte a todos los gerentes, patronos o directores de fábricas, comercios o talleres de la responsabilidad en que incurrir si admiten al trabajo a niños comprendidos en la edad escolar, sin que se justifique documentalente por sus padres o encargados, que han recibido o están recibiendo la primera enseñanza.

4.ª—Los Agentes de mi Autoridad, tomarán nota del nombre, apellidos y domicilio de todos los niños, que durante las horas oficiales de clase, se encuentren en la vía pública, conminando a los padres, tutores o encargados, para que formalicen el ingreso en la escuela correspondiente.

5.ª—Si no obstante ello, volviere por segunda o tercera vez a encontrarse un niño en la vía pública durante el transcurso de dichas horas, se impondrá a los padres, tutores o encargados la multa de cinco pesetas en el primer caso y diez en el segundo y si aún se resistieran al cumplimiento de lo prevenido anteriormente, se pasa-

por PEDRO IGLESIAS CABALLERO

Un gran pueblo andaluz, muy bien alumbrado, muy limpio, muy moderno. Es como la metrópoli del partido. Cualquiera que vaya a él de una de las villas sujetas a su jurisdicción cree hallarse en la capital de la provincia. Y no es para menos. En este instante en el reloj del Ayuntamiento acaban de dar las doce. Es de noche. En medio de la plaza, mirando al reloj, se encuentra Tomasillo Carrasco, trasnochador, juerguista, simpático y que se conoce el pueblo como si fuera suyo. Tomasillo tiene la costumbre de rascarse la coronilla sin quitarse el sombrero; de modo que al rascarse, la parte delantera del sombrero va a colocarse sobre las mismas narices, impidiéndole ver. De pronto, montado en su burro y procedente de Car-teya, aldea vecina, aparece *Lenteja*. *Lenteja* es íntimo amigo de Tomasillo y más sordo que las murallas romanas que hay a la entrada de la población. Se apea *Lenteja*, le da dos manotazos al burro, que se quiere comer la enjalma, y le indica el camino de la posada; el burro empina el rabo, da dos coces al aire y sale corriendo como si lo hubieran mandado por una medicina.

Tomasillo. ¡*Lenteja!* ¿Oste aquí?

Lenteja.—Yo aquí, de cuerpo presente.

Tomasillo.—¿Qué alegría hombre! ¿A qué ha venio osté?

Lenteja.—A mercá unos cochiniyos, sin que sea ofensa, pa la feria de ayí. Pero como da la casolidá de que justa que amaneja no se pué jasé la operación, aquí me tiés pa pasá la noche contigo, mejorando lo presente.

Tomasillo.—¿Pero si estamos solos osté y yol

Lenteja.—Pos po eso digo mejorando lo presente; porque los demás, qué mos importan ¿no?

Tomasillo.—Vamo a entrá en este café.

Lenteja.—¿Qué?

Tomasillo.—Que vamo a entrá en este café.

Lenteja.—Ya t'he oío.

Tomasillo.—¿Qué va osté a tomá?

Lenteja.—Mira, Masiyo, la verdá: con esto que pidéis la gente moerna, yo m'atarugo: que si er güescuy...

Tomasillo.—Güisqui.

Lenteja.—Es lo mesmo. Que si er cortaleahi...

Tomasillo.—Cortail.

Lenteja.—Es lo mesmo. Totá: que m'atarugo. Er otro día me dolia er vasío, porque m'había jincho de pi-

mientos, y me dije: «Vi a pedí un San Luís, que debe sé una cosa santa», ¡y me trajeron dos rebanás de pan con un filete.

Tomasillo.—¡Claro! Como que eso es un sandwich.

Lenteja.—¿Qué?

Tomasillo.—¿Que eso es un sandwich.

Lenteja.—Yat'he oío. Na: que m'atarugo. Mira, Masiyo, yo vi a jasé una cosa: como tú conose mu bien to esto, yo no vi a pedí má que lo que tú pida, y así mos evitamos custiones. ¿Te paece?

Tomasillo.—Mu bien: osté no pida má que lo que pida yo. (*Y entran en el café.*)

El camarero (*a Tomasillo*).—¿Qué toma usté?

Tomasillo.—Un chatito de Montilla y una gamba.

El camarero (*a Lenteja*).—¿Y usté?

Lenteja.—¿Qué?

El camarero.—Usté.

Lenteja.—¿Cómo?

El camarero.—¿Usté! (*A Tomasillo.*) ¿Es sordo?

Tomasillo.—Afisionao na má.

El camarero.—¿Que usté qué tomar!

Lenteja.—Lo mesmo que éste. (*Les sirven a los dos igual. Beben y se marchan.*)

Tomasillo.—Vamos a entrar aquí.

Lenteja.—Lo que tú mande, Masiyo. A mí estas juergas me gustan la mar. (*Y entran en otro café.*)

El camarero.—(*a Tomasillo.*)—¿Qué va a sé?

Tomasillo.—¿Qué clase de aniténeis?

El camarero.—Mono.

Lenteja.—¿Eh?

Doctor José Linares Montes
Especialista en enfermedades
de los ojos

Pasará consulta (SOLO DURANTE
EL MES DE OCTUBRE) todos los
miércoles de 4 a 6 de la tarde,
(hora oficial), en el Hotel Central
de esta Ciudad

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

El camarero.—¡Mono!

Lenteja.—¡Oiga osté, amigo!

Tomasillo.—Que no tié má que aníder mono.

Lenteja.—¡Ah!

Tomasillo.—Trae una copita.

El camarero.—¿Y usté qué toma?

Lenteja.—Lo mesmo que este. (*Beben y se van a la calle.*)

Tomasillo.—Ahora vamos a ir a La Viña.

Lenteja.—¿A la viña a estas horas?

Tomasillo.—Un cormao que hay en la esquina. (*Y entran en La Viña.*)

El camarero.—(*a Tomasillo.*)—Usté me dirá.

Tomasillo.—Dame una copita de morile y una rasió de jamón.

El camarero.—(*a Lenteja.*)—¿Usté qué?

Lenteja.—¿Qué?

El camarero.—Que qué! (*Acción de beber.*)

Lenteja.—Lo mesmo que este. (*Beben. Naturalmente, siempre que llega la hora de pagar, Tomasillo se rasca la coronilla, y como el sombrero le tapa los ojos, no sabe lo que pasa en la mesa. Por este motivo, y no por otro, paga siempre Lenteja.*)

Tomasillo.—(*paladeando.*)—Esto e canela.

Lenteja.—Pos paese vino. ¿Y ahora onde vamo a ir? Porque a mí, amigo Masiyo, estas juergas es que me gustan la mar.

Tomasillo.—Ahora vamo a ir a Los Parrales.

(*Total: que se pasan la noche visitando todos los establecimientos de la población. Tomasillo tomando lo que se le apetece, y Lenteja pidiendo lo mismo que su amigo, hasta que allá a las cuatro de la moñana sin saber qué tomar ya, caen los dos en el único café que hay abierto. Se sientan.*)

El camarero. (*a Tomasillo.*)—¿Usté que deséa?

Tomasillo.—Mira: llevo toa la noche bebiendo cosas y tengo er cuerpo esclavasao. Después pediré; ahora no quiero tomar nada.

El camarero (*a Lenteja.*)—¿Y usté qué toma?

Lenteja.—Yo lo mesmo que éste, pero con patatas. Que estén tostaitas, ¿sabe osté?